



Indeportes
CAUCA

INFORME

GESTIÓN DOCUMENTAL



Gobernación
del Cauca

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 1 de 16

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
“INDEPORTES-CAUCA”**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

JULIO DE 2025

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	INFORME	 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL	
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 2 de 16

INTRODUCCION

El presente documento tiene como propósito ofrecer una visión integral de los avances, retos y oportunidades identificadas en la implementación de políticas de austeridad, con énfasis en la racionalización del gasto, la eficiencia administrativa y la mejora continua en la provisión de bienes y servicios públicos.

En el marco de control y seguimiento que ejerce la oficina de Control Interno y en cumplimiento de lo establecido bajo la normativa vigente, se realiza el informe de la eficiencia, eficacia y transparencia frente a los recursos asignados en el presupuesto para los gastos de funcionamiento, basándose en la moderación del gasto público de tal forma que no se vea afectado el funcionamiento del Instituto. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe comparativo de **"Austeridad y Eficiencia del Gasto Público"**, correspondiente segundo trimestre de las vigencias 2025.

Según el Acuerdo No.04 de diciembre 24 de 2024, mediante el cual se aprueba, liquida y desagrega el presupuesto de rentas, ingresos y gastos del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Cauca “INDEPORTES CAUCA”, para la vigencia fiscal 2025, por un valor inicial de \$13.207.343.647, al cual se le realiza una adición presupuestal por valor de \$294.203.799, el presupuesto definitivo para el periodo evaluado asciende a un total de **\$13.501.547.446**

Que mediante el Acuerdo 03 de septiembre 24 de 2024, la Junta Directiva del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Cauca “INDEPORTES CAUCA”, aprobó el anteproyecto de presupuesto de rentas, ingresos y apropiaciones de INDEPORTES CAUCA para la vigencia fiscal del año 2025

La Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024, aprobó el presupuesto de rentas o ingresos y apropiaciones del Departamento del Cauca, para el periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025, norma que incluye el presupuesto de ingresos, rentas y gastos del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Cauca “INDEPORTES CAUCA”

Según la Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024 del Departamento del Cauca los ingresos se detalla en:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 3 de 16

Ingresos Corrientes
recursos de Capital
Los gastos se distribuyen así:

Gastos de Funcionamiento
Gastos de Inversión

RECURSOS Y RUBROS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO

RECURSO	NOMBRE DEL RUBRO
20	RECURSOS PROPIOS
35	RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS
70	RECURSOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
80	RECURSOS DE GOBERNACIÓN
30	RECURSOS TASA PRODEPORTE

OBJETIVO

Realizar seguimiento trimestral a la ejecución de gastos en que incurrió INDEPORTES-CAUCA, verificando el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

ALCANCE

Seguimiento enfocado a los gastos que ejecutó “INDEPORTES CAUCA” para su funcionamiento, durante el periodo comprendido desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2025

METODOLGIA

La oficina de Control Interno para la elaboración de este informe , requirió al Proceso de apoyo, gestión Administrativa y Financiera – Presupuesto, La información de ejecución de gastos del El Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca “INDEPORTES CAUCA”, descargada por el responsable del software financiero EXPERT, del módulo de presupuesto, informes generados, para el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2025.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	INFORME GESTIÓN DOCUMENTAL	 Gobernación del Cauca
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012 VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 de 16

MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993
- Ley 2155 de 2021
- Decreto 984 de 2012
- Decreto 1068 de 2015
- Decreto 648 de 2017
- Decreto 444 de 2023

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

CUERPO DEL INFORME

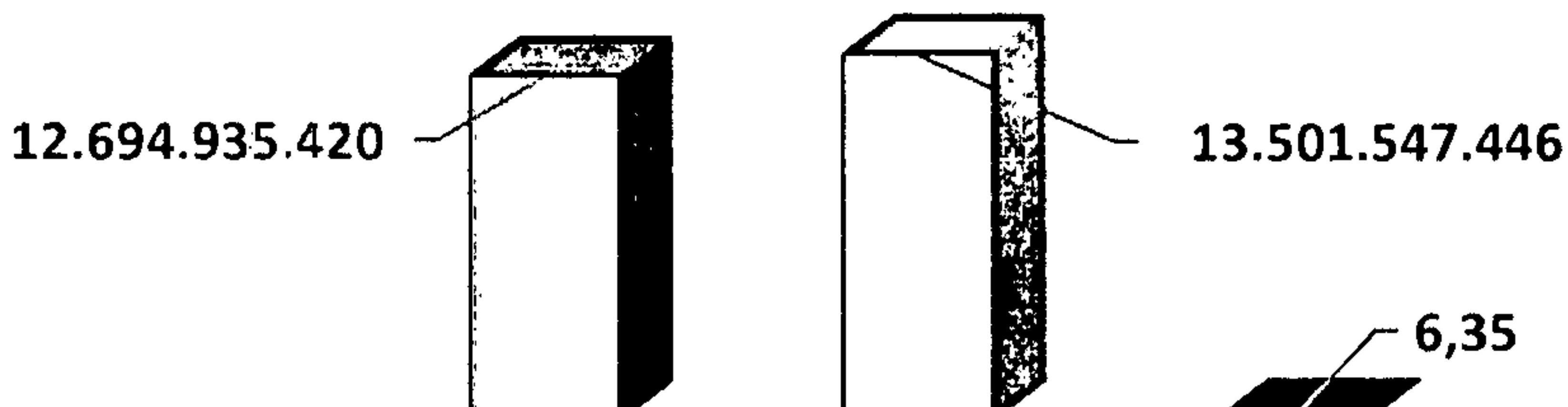
ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION DE GASTOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 Y 2025

En el seguimiento a la ejecución presupuestal y con el fin de evaluar el comportamiento del gasto público del instituto, se realizó un análisis comparativo entre los segundos trimestres de las vigencias 2024 – 2025.

Para la vigencia fiscal 2025, INDEPORTES CAUCA trabaja sobre un presupuesto definitivo de **\$13.501.547.446** producto de una adición presupuestal durante el segundo trimestre del año. Este monto representa un **incremento de \$806.612.026 (6,35%)** respecto al presupuesto aprobado para la vigencia 2024, el cual fue de **\$12.694.935.420**. Dicho análisis comparativo evidencia que, a pesar del aumento en el presupuesto, este es moderado.

PRESUPUESTO DEFINITIVO		
VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACION
12.694.935.420	13.501.547.446	6,35

PRESUPUESTO DEFINITIVO



PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA 2024

PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA 2025

PRESUPUESTO DEFINITIVO VARIACION

TOTAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2024 – 2025

Durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2024 se registraron gastos, de acuerdo con los respectivos registros presupuestales, por un valor total de **\$2.373.544.441**. Al realizar el comparativo con el mismo periodo de la vigencia

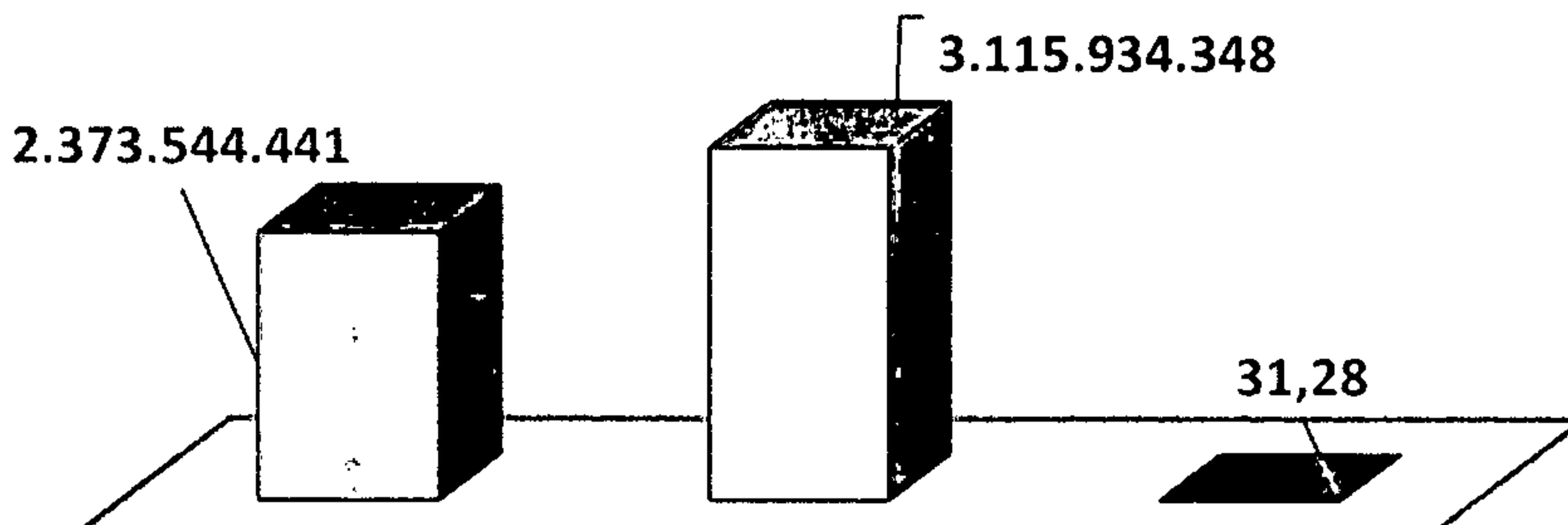
2025, se evidencia un aumento significativo, alcanzando un valor de **\$3.115.934.348**, lo que representa un incremento de **\$742.389.907**, equivalente a un 31,28% en relación con la vigencia anterior.

El aumento registrado podría estar asociado a mayores compromisos contractuales, ejecución de proyectos o incremento en costos operativos. No obstante, a través del seguimiento de la ejecución presupuestal de gastos analizaremos e identificaremos posibles rubros que puedan ser optimizados sin afectar la calidad del servicio ni los objetivos institucionales.

EJECUCION DE GASTOS A 30 DE JUNIO		
VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACION
2.373.544.441	3.115.934.348	31,28

EJECUCION DE GASTOS A 30 DE JUNIO

- EJECUCION DE GASTOS A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2024
- EJECUCION DE GASTOS A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2025
- EJECUCION DE GASTOS A 30 DE JUNIO VARIACION



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2024 -2025

Durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2024, se registraron gastos de funcionamiento por valor de **\$917.189.873**. Al comparar este valor con el mismo periodo de la vigencia 2025, se evidencia un incremento, registrándose gastos de funcionamiento por un valor de **\$1.110.794.076**

Este aumento representa una variación de **\$193.604.203**, equivalente a un 21,10% en relación con la vigencia anterior. Este comportamiento refleja una tendencia al alza en los gastos de funcionamiento.

EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 30 DE JUNIO

VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACION
917.189.873	1.110.794.076	21,11

EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 30 DE JUNIO
917.189.873
1.110.794.076
21,11
Series1

- EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2024
- EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2025
- EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 30 DE JUNIO VARIACION

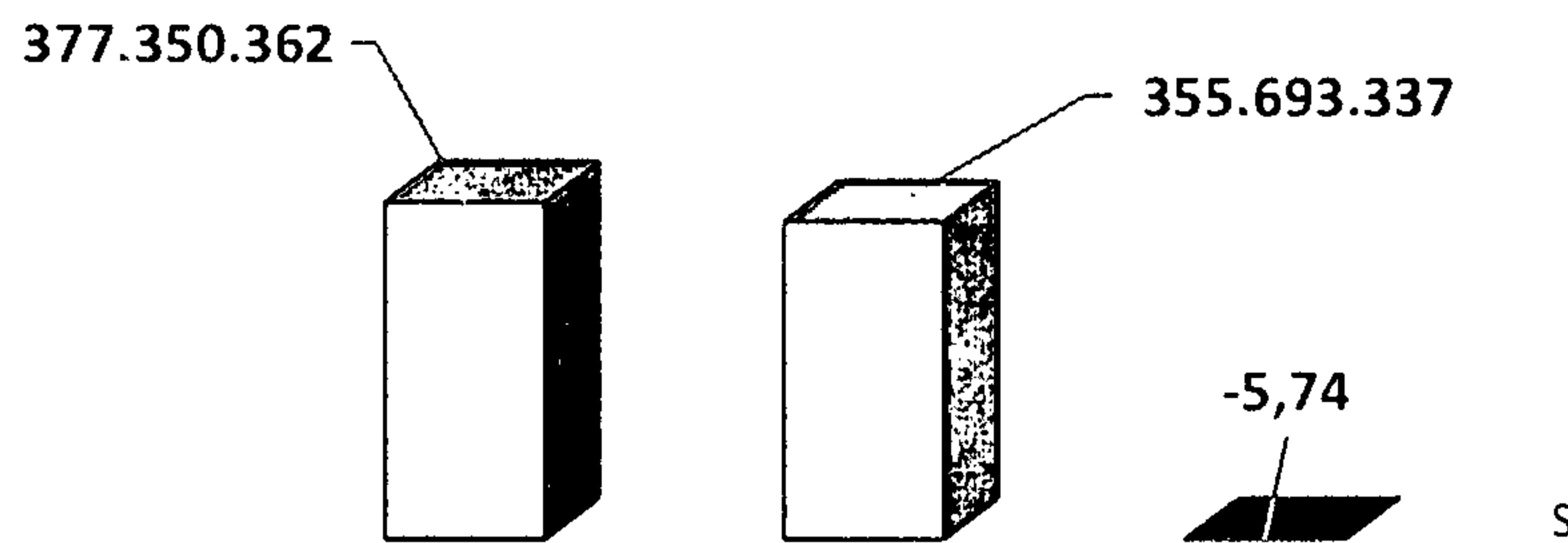
GASTOS DE PERSONAL

Durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2024, se registraron gastos de personal por un valor de **\$377.350.362**. Al comparar este valor con el mismo periodo de la vigencia 2025, se evidencia una disminución del **5,74%**, registrándose en este último periodo un total de **\$355.693.337**. Esta variación representa una reducción de **\$21.657.025** entre ambas vigencias, lo que refleja un comportamiento a la baja en este rubro.

La disminución observada en 2025 se debe a que, durante el segundo trimestre de 2024, se efectuaron pagos correspondientes a vacaciones, lo cual generó otros gastos asociados a la nómina.

EJECUCION GASTOS DE PERSONAL A 30 DE JUNIO

VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACION
377.350.362	355.693.337	-5,74

EJECUCION GASTOS DE PERSONAL A 30 DE JUNIO

- EJECUCION GASTOS DE PERSONAL A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2024
- EJECUCION GASTOS DE PERSONAL A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2025
- EJECUCION GASTOS DE PERSONAL A 30 DE JUNIO VARIACION

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2024, se registraron compromisos presupuestales por concepto de adquisición de bienes y servicios por un valor de **\$409.650.163**. En el mismo periodo correspondiente a la vigencia 2025, se evidenció un aumento en los registros presupuestales, alcanzando un valor de **\$755.100.739**.

Este comportamiento representa un incremento de **\$345.450.576**, lo que equivale a un **84,33%** de aumento en comparación con la vigencia anterior.

Este crecimiento en la ejecución presupuestal obedece principalmente a que, para el periodo evaluado, se celebraron contrataciones orientadas a la adquisición de materiales y suministros, así como a la prestación de diversos servicios en los siguientes rubros:

- **Adquisición de servicios:** incluye servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas, y transporte.
- **Servicios públicos:** pagos relacionados con consumo de energía, agua, telecomunicaciones, entre otros.
- **Gastos de desplazamiento a contratistas.**
- **Servicios financieros, inmobiliarios y de leasing:** tales como arrendamientos, pólizas y seguros.

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

VERSIÓN: 01

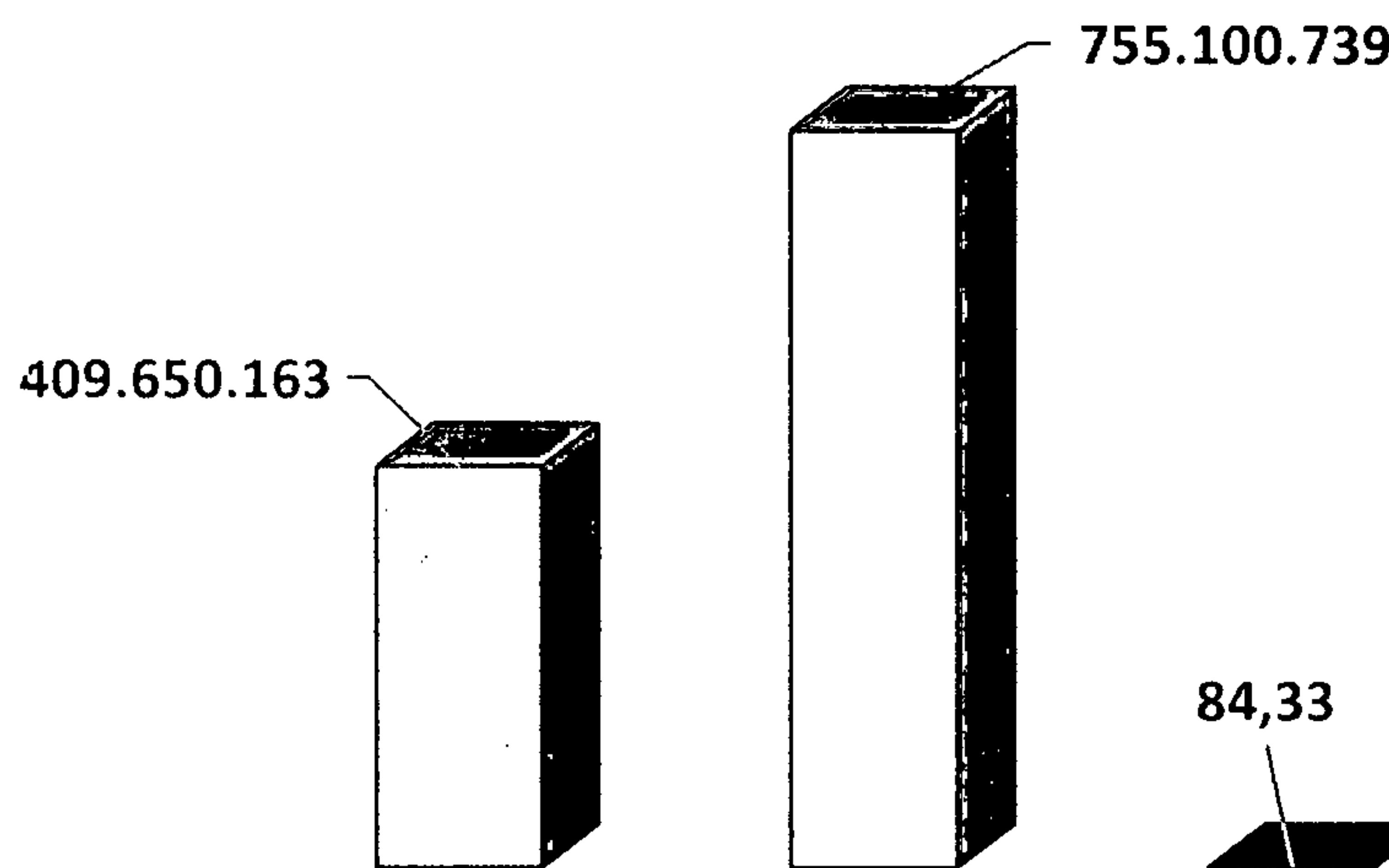
PÁGINA: 9 de 16

- **Servicios prestados a las empresas y servicios de producción:** comprende honorarios, remuneración por servicios, vigilancia y aseo.
- **Viáticos para funcionarios en comisión.**

Lo anterior ha sido necesario para garantizar el cumplimiento de las funciones misionales y operativas de INDEPORTES CAUCA durante el periodo evaluado, sin que esto afecte el seguimiento y control que se adelanta frente a las políticas de austeridad y eficiencia del gasto público.

EJECUCION GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A**30 DE JUNIO**

VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACION
409.650.163	755.100.739	84,33

EJECUCION GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**A 30 JUNIO** EJECUCION GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2024 EJECUCION GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2025 EJECUCION GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A 30 DE JUNIO VARIACION**TRANSFERENCIAS CORRIENTES****INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA**

Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co



Durante el segundo trimestre de las vigencias fiscales 2024 y 2025, el rubro correspondiente a **Transferencias Corrientes** presentó un comportamiento especial. En la vigencia 2024 se registraron compromisos presupuestales por un valor de **\$130.189.347**, mientras que en el mismo periodo de la vigencia 2025 no se evidenciaron registros de compromisos presupuestales.

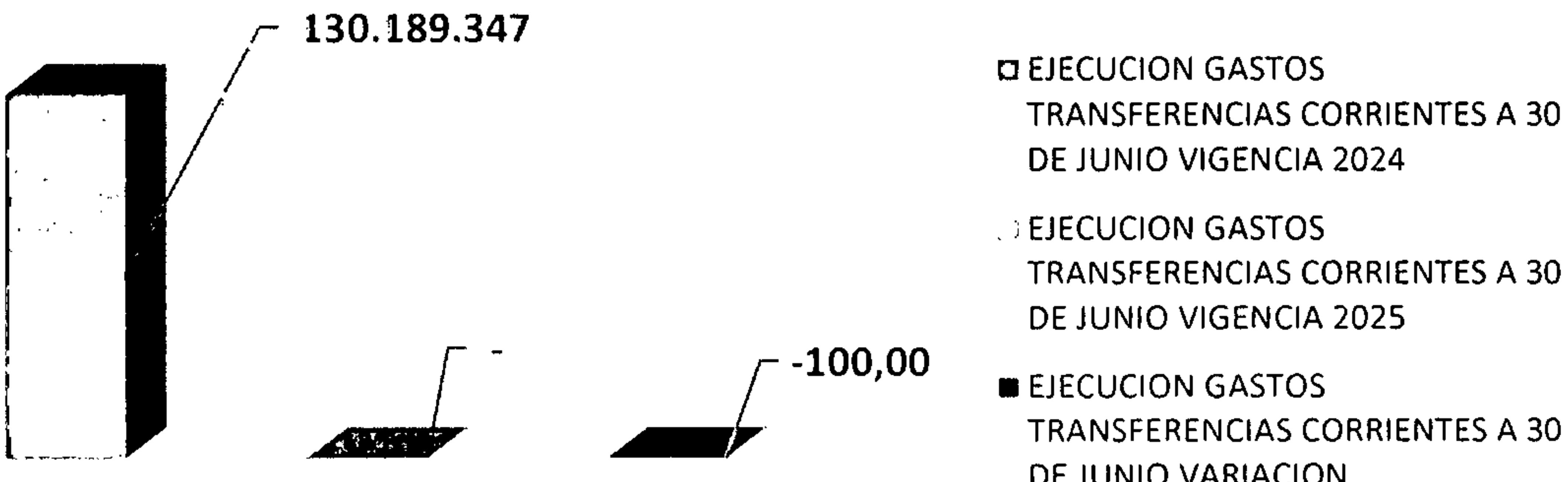
Esto refleja una **disminución del 100%** en la ejecución de este recurso, lo cual obedece a que, para el periodo evaluado, **no se han girado los recursos correspondientes al porcentaje del impuesto al tabaco asignado a los 42 municipios del Departamento del Cauca**.

Es importante resaltar que este proceso debe realizarse en cumplimiento de la normatividad vigente, por lo que se hace necesario avanzar en las gestiones correspondientes para garantizar la transferencia oportuna de estos recursos conforme a lo establecido en la ley.

EJECUCION GASTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A 30 DE JUNIO

VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACION
130.189.347	-	-100,00

EJECUCION GASTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A 30 DE JUNIO



GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Durante el segundo trimestre de las vigencias fiscales 2024 y 2025, NO se registraron compromisos presupuestales por concepto de gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

Este comportamiento refleja el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales por parte del instituto, toda vez que, la cuota de fiscalización se cancela en el periodo correspondiente al primer trimestre de cada vigencia.

EJECUCION DE GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES - A 30 DE JUNIO		
VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACION
-	-	

GASTOS DE INVERSION

Durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2024 se registraron compromisos presupuestales por concepto de **gastos de inversión** por un valor de **\$1.456.354.568**. Para el mismo periodo de la vigencia 2025, se evidenciaron registros por un valor de **\$2.005.140.272**, lo que representa un **incremento del 37,68%** en comparación con la vigencia anterior.

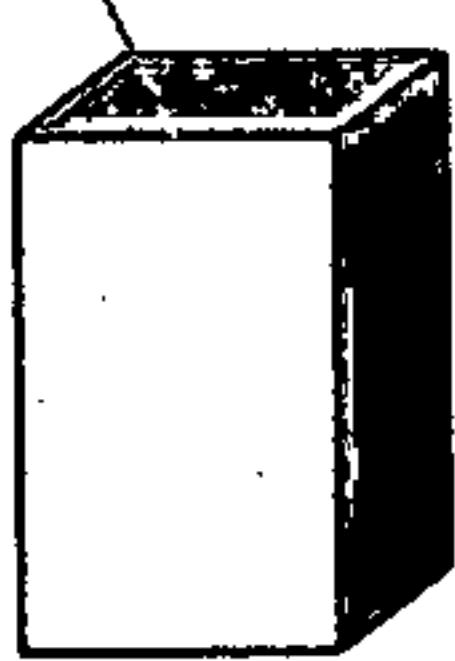
Este aumento corresponde a una variación de **\$548.785.704** entre ambas vigencias. El incremento en la ejecución de los gastos de inversión responde a la necesidad de fortalecer proyectos estratégicos orientados al cumplimiento de los objetivos misionales de INDEPORTES CAUCA, contribuyendo al desarrollo institucional y al impacto para el departamento del Cauca, en concordancia con la planeación programada para la vigencia.

Los gastos de inversión del Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca – INDEPORTES CAUCA – corresponden a los recursos destinados a la ejecución de los proyectos que han sido debidamente viabilizados por la Gobernación del Cauca para la vigencia fiscal 2025. Estos recursos tienen como propósito fundamental contribuir al desarrollo social y humano del departamento, generando mejores condiciones de bienestar a través del fomento de la cultura física y deportiva, entendida como una disciplina clave en la formación integral de las personas y en el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

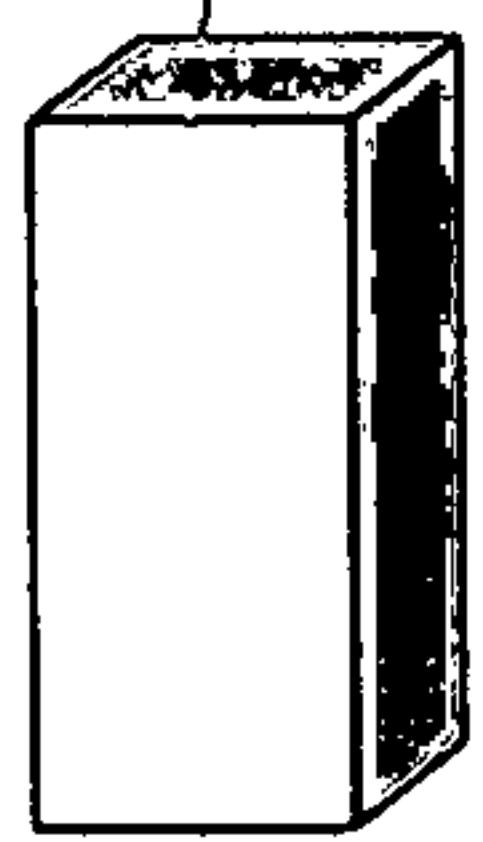
EJECUCION GASTOS DE INVERSION A 30 DE JUNIO		
VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACION
1.456.354.568	2.005.140.272	37,68

EJECUCION GASTOS DE INVERSION A 30 DE JUNIO

1.456.354.568



2.005.140.272



37,68



- EJECUCION GASTOS DE INVERSION A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2024
- EJECUCION GASTOS DE INVERSION A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2025
- EJECUCION GASTOS DE INVERSION A 30 DE JUNIO VARIACION

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 13 de 16

**TABLA COMPARATIVA EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2024 – 2025**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA NIT: 817004722 Reporte de Ejecución de Gastos Segundo Trimestre 2024					INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA NIT: 817004722 Reporte de Ejecución de Gastos Segundo Trimestre 2025				
Código	Nombre	Presupuesto Inicial	Definitivo	RP	Código	Nombre	Presupuesto Inicial	Definitivo	RP
2	Gastos-2024	12,694,535,420.0	12,694,935,420	2,373,544,441	2	Gastos	13,207,343,647	13,501,547,446	3,115,934,348
2.1	Funcionamiento-2024	3,842,316,448.00	3,842,316,448.00	917,189,873	2.1	Funcionamiento	4,078,384,903	4,078,384,903	1,110,794,076
2.1.1	Gastos de personal-2024	1,711,478,068.47	1,711,478,068.47	377,350,362	2.1.1	Gastos de personal	1,899,740,656	1,899,740,656	355,693,337
2.1.1.01	Planta de personal permanente-2024	1,711,478,068.47	1,711,478,068.47	377,350,362	2.1.1.01	Planta de personal permanente	1,899,740,656	1,899,740,656	355,693,337
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario-2024	1,172,115,548.87	1,172,115,548.87	294,103,912	2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	1,301,048,259,25	1,301,048,259,25	278,367,617
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes-2024	1,172,115,548.87	1,172,115,548.87	294,103,912	2.1.1.01.011	Factores salariales comunes	1,301,048,259,25	1,301,048,259,25	278,367,617
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina-2024	452,254,001,91	452,254,001,91	66,354,896	2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	502,001,942,12	502,001,942,12	75,739,354
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones-2024	125,326,035,57	125,326,035,57	25,959,448	2.1.1.01.021	Aportes a la seguridad social en pensiones	139,111,899,48	139,111,899,48	28,892,227
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud-2024	88,772,608,53	88,772,608,53	18,382,548	2.1.1.01.022	Aportes a la seguridad social en salud-2024	98,537,595,47	98,537,595,47	20,465,527
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías-2024	112,285,483,24	112,285,483,24	0	2.1.1.01.023	Aportes de cesantías 2025	124,636,886,40	124,636,886,40	-
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar-2024	52,713,950,36	52,713,950,36	8,668,500	2.1.1.01.024	Aportes a cajas de compensación familiar-2025	58,512,484,90	58,512,484,90	10,963,100
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos lab-2024	10,903,365,09	10,903,365,09	2,507,600	2.1.1.01.025	Aportes generales al sistema de riesgos lab-2025	12,102,735,25	12,102,735,25	1,712,800
2.1.1.01.02.006	Aportes al icbf-2024	39,535,462,77	39,535,462,77	6,501,800	2.1.1.01.026	Aportes al icbf-2025	43,884,363,67	43,884,363,67	8,222,700
2.1.1.01.02.007	Aportes al sena-2024	22,717,096,35	22,717,096,35	4,335,000	2.1.1.01.027	Aportes al sena-2025	25,215,976,95	25,215,976,95	5,483,000
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor-2024	87,108,517,68	87,108,517,68	16,891,554	2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor-2025	96,690,454,62	96,690,454,62	1,586,366
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales-2024	87,108,517,68	87,108,517,68	16,891,554	2.1.1.01.031	Prestaciones sociales	96,690,454,62	96,690,454,62	1,586,366
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios-2024	1,622,953,516,53	1,622,953,516,53	409,650,163	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1,662,113,414	1,961,890,475	755,100,739
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros-2024	63,800,000,00	63,800,000,00	0	2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	65,076,000	42,636,000	-
2.1.2.01.01	Activos fijos-2024	63,800,000,00	63,800,000,00	0	2.1.2.01.01	Activos fijos	65,076,000	42,636,000	-
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo-2024	63,800,000,00	63,800,000,00	0	2.1.2.01.013	Maquinaria y equipo	65,076,000	42,636,000	-
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos-2024	1,569,153,516,53	1,569,153,516,53	409,650,163	2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1,597,037,414	1,919,254,475	755,100,739
2.1.2.02.01	Materiales y suministros-2024	347,050,000,00	347,050,000,00	62,290,000	2.1.2.02.01	Materiales y suministros	282,244,184,36	332,734,184,36	267,335,000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco;	73,700,000,00	73,700,000,00	0	2.1.2.02.012	Productos alimenticios, bebidas y tabaco;	0	0	-
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto piso)	207,350,000,00	207,350,000,00	0	2.1.2.02.013	Otros bienes transportables (excepto piso)	214,924,184,36	332,734,184,36	267,335,000
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	66,000,000,00	66,000,000,00	62,290,000	2.1.2.02.014	Productos metálicos y paquetes de software	67,320,000	0	-
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios-2024	1,212,103,516,53	1,212,103,516,53	347,360,163	2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	1,314,793,229,64	1,586,520,290,6	487,765,739
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro-	84,500,000,00	84,500,000,00	8,408,369	2.1.2.02.026	Servicios de alojamiento; servicios de suministro-	71,990,000	71,990,000	15,276,700
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, s	68,459,399,00	68,459,399,00	0	2.1.2.02.027	Servicios financieros y servicios conexos, s	70,237,200	104,662,200	62,941,926
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios	995,893,517,53	995,893,517,53	329,000,000	2.1.2.02.028	Servicios prestados a las empresas y servicios	1,109,551,028,54	1,323,371,079,54	403,475,983

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 14 de 16

2.12.02.02.0C9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	41,800,000.00	41,800,000.00	1,000.000	2.12.02.029	Servicios para la comunidad, sociales y personales	41,136,001.10	64,618,011.10	-
2.12.02.02.E10	Viáticos de los funcionarios en comisión-2024	21,450,000.00	21,450,000.00	8,951,794	2.12.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	21,879,000	21,879,000	6,071,130
2.13	Transferencias corrientes-2024	474,484,862.00	474,484,862.00	130,189,347	2.13	Transferencias corrientes	488,580,808	188,803,747	-
2.13.04	A organizaciones nacionales-2024	469,864,862.00	469,864,862.00	130,189,347	2.13.04	A organizaciones nacionales	483,822,208	184,045,147	-
2.13.04.05	A otras organizaciones nacionales-2024	469,864,862.00	469,864,862.00	130,189,347	2.13.04.05	A otras organizaciones nacionales	483,822,208	184,045,147	-
2.13.04.05.01	Distintas a membresías-2024	469,864,862.00	469,864,862.00	130,189,347	2.13.04.05.01	Distintas a membresías	483,822,208	184,045,147	-
2.13.13	Sentencias y conciliaciones-2024	4,620,000.00	4,620,000.00	0	2.13.13	Sentencias y conciliaciones	4,758,600	4,758,600	-
2.13.13.01	Fallo s nacionales-2024	4,620,000.00	4,620,000.00	0	2.13.13.01	Fallo s nacionales	4,758,600	4,758,600	-
2.13.13.01.01	Sentencias-2024	2,420,000.00	2,420,000.00	0	2.13.13.01.01	Sentencias	2,492,600	2,492,600	-
2.13.13.01.C2	Conciliaciones-2024	2,200,000.00	2,200,000.00	0	2.13.13.01.02	Conciliaciones	2,266,000	2,266,000	-
2.13	Gastos por tributos, multas, sanciones e int	33,400,001.00	33,400,001.00	0	2.18	Gastos por tributos, multas, sanciones e int	27,950,025	27,950,025	-
2.13.03	Tasas y derechos administrativos	400,001.00	400,001.00	0	2.18.03	Tasas y derechos administrativos	3,300,000	3,300,000	-
2.13.03.01	Gastos legales, notariales y derechos adm	400,001.00	400,001.00	0	2.18.03.01	Gastos legales, notariales y derechos adm	3,300,000	3,300,000	-
2.18.04	Contribuciones-2024	33,000,000.00	33,000,000.00	0	2.18.04	Contribuciones	24,650,025	24,650,025	-
2.18.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje-2024	33,000,000.00	33,000,000.00	0	2.18.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	24,650,025	24,650,025	-
2.3	Inversión-2024	8,852,618,972.00	8,852,618,972.00	1,456,354,568	2.3	Inversión	9,128,958,744	9,423,162,543	2,005,140,272
2.3.43	Deporte y recreación-2024	8,852,618,972.00	8,852,618,972.00	1,456,354,568	2.3.43	Deporte y recreación	9,128,958,744	9,423,162,543	2,005,140,272
2.3.43.01	Fomento a la recreación, la actividad física	4,652,233,545.00	4,379,123,951.00	503,708,044	2.3.43.01	Fomento a la recreación, la actividad física	4,473,189,785	4,767,393,584	870,411,995
2.3.43.02	Formación y preparación de deportistas-2024	4,200,385,427.00	4,473,495,021.00	952,646,524	2.3.43.02	Formación y preparación de deportistas	4,655,768,959	4,655,768,959	1,134,728,277

CONCLUSIONES

- Seguimiento a la austерidad en el gasto público:** Durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2025, INDEPORTES CAUCA ha mostrado un comportamiento presupuestal que, si bien evidencia incrementos en algunos rubros, se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos institucionales y responde a necesidades operativas y misionales específicas.
- Incremento en bienes y servicios:** Durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2025, se evidenció un **incremento del 84,33%** en los compromisos relacionados con la adquisición de bienes y servicios, en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior. Este aumento se encuentra principalmente asociado a la contratación de servicios esenciales para el funcionamiento institucional, tales como transporte, alimentación, servicios públicos, seguros, arrendamientos y vigilancia, entre otros.

Si bien estos compromisos responden a necesidades operativas legítimas de la entidad, es necesario realizar una revisión detallada, especialmente en lo relacionado con la contratación por honorarios y/o servicios profesionales, con el fin de asegurar que no exista duplicidad de funciones o actividades

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA

Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

contratadas. Esta medida permitirá garantizar la eficiencia en la austeridad del gasto público del instituto.

- **Reducción en transferencias corrientes:** Se evidenció una disminución del 100% en la ejecución del rubro de transferencias corrientes, debido a que, durante el periodo evaluado, no se realizaron giros del impuesto al tabaco a los municipios del Departamento del Cauca. Este proceso debe atender a la normatividad vigente y requiere acciones correctivas para su ejecución oportuna.
- **Sin registros en sanciones e intereses:** La no ejecución de recursos por concepto de tributos, multas, sanciones e intereses de mora refleja una adecuada gestión fiscal y cumplimiento de las obligaciones legales por parte del instituto.
- **Aumento en la inversión:** El incremento del 37,68% en los gastos de inversión en comparación con la vigencia 2024 indica una mayor contratación para la ejecución de los proyectos viabilizados por la oficina Asesora de Planeación de la Gobernación del Cauca.
- **Compromiso con la austeridad:** A pesar de los incrementos en algunos rubros, la entidad ha procurado mantener un equilibrio entre el cumplimiento de sus funciones misionales y el respeto por las políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, garantizando un uso racional de los recursos asignados.

RECOMENDACIONES

Buscar estrategias para sensibilizar a funcionarios y contratistas del Instituto el uso racional de la papelería, promoviendo la cultura de la reutilización del papel.

Motivar a todo el personal que hace uso de equipos de cómputo, bombillas, lámparas u otros dispositivos eléctricos en las oficinas, a mantenerlos apagados cuando no estén en uso. Esta acción contribuye significativamente al ahorro de energía, fomenta una cultura de responsabilidad ambiental y optimiza el consumo de recursos dentro de la organización.

Realizar compras centralizadas con el fin de evitar la duplicidad en la adquisición de elementos ya existentes en el almacén. Esta medida permite priorizar las necesidades reales de artículos y asegurar un uso racional de los recursos. Asimismo, es fundamental evaluar previamente la calidad y el precio de los bienes o servicios a adquirir, garantizando así una gestión eficiente, transparente y orientada al ahorro.

Establecer rutinas de mantenimiento preventivo en equipos de cómputo e impresoras, con el objetivo de evitar daños mayores que generen gastos innecesarios. Esta práctica contribuye a prolongar la vida útil de los equipos y garantiza su funcionamiento eficiente. Asimismo, se debe fomentar el uso adecuado y el cuidado responsable de estos recursos por parte del personal, como parte de una cultura institucional orientada a la sostenibilidad y optimización de los recursos públicos.

Analizar la asignación clara y precisa de actividades al momento de contratar personal, con el fin de evitar la duplicidad de tareas y promover una gestión eficiente, esta medida contribuye a optimizar los recursos humanos, mejorar la productividad y asegurar una distribución equitativa de las responsabilidades dentro del instituto.



GIOVANY ALEJANDRO BELTRAN DIAZ
Jefe de Control Interno

Proyectó: Ana Lidis Bolaños S., contratista apoyo oficina de control interno.